



V Concurso de Cartas de Amor y Desamor

Bases del Concurso

1. Podrá participar quien lo desee.
2. El tema sobre el que ha de versar la carta será el amor o el desamor.
3. Se admitirá una única carta por persona.
4. La extensión máxima de la carta será de un folio por una cara.
5. Los trabajos se presentarán sin ninguna identificación exterior, acompañados de un sobre en el que se hará constar el nombre, la dirección completa y el teléfono del participante. Las cartas no deben ir firmadas.
6. Los trabajos se presentarán personalmente o por correo en:
Ayuntamiento de Mairena del Alcor
Delegación de Cultura
Villa del Conocimiento y las Artes
C/ Esquimo, s/n
41510 Mairena del Alcor
Referencia: Concurso Cartas de Amor y Desamor.
7. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 24 de enero de 2010.
8. Se establece un único premio consistente en: un fin de semana para dos personas en hotel de cuatro estrellas en Córdoba (fecha a elegir, pero dentro de los tres meses siguientes desde la concesión). El premio incluye estancia en régimen de media pensión y desplazamiento.
9. El Jurado estará formado por miembros del Ayuntamiento.
10. El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público el día 14 de febrero, día de San Valentín, a través de www.mairenadelalcor.org
11. La participación en el concurso implica la total aceptación de estas bases.



Para más información:
Delegación de Cultura
Villa del Conocimiento y las Artes
C/ Esquimo, s/n
41510 Mairena del Alcor
Teléfono 955093052
E-mail casultur@yahoo.es
Web www.mairenadelalcor.org